

**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE FECHA 03/06/2021**

1. Se aprobó la relación de facturas nº 47/2021, confeccionada y fiscalizada por importe de 35.962,63€.
2. Se aprobó la relación de facturas nº 48/2021.confeccionada y fiscalizada por importe de 8.788,70 €.
3. Se aprobó la propuesta de acuerdo finalizador de procedimiento sancionador por vulneración de la ordenanza municipal para fomentar y garantizar la convivencia en los espacios públicos de Ciempozuelos, incoados por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25/03/2021

En Ciempozuelos, a 03 de junio de 2021.

La Alcaldesa

Fdo.: Raquel Jimeno Pérez

Publíquese en el Portal de Transparencia Local